

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BARCLAYS GARANTIZADO 3, FI (FONDO ABSORBENTE)

### BARCLAYS GARANTIZADO 5, FI (FONDO ABSORBIDO)

Barclays Fondos, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C. como sociedad gestora y Barclays Bank, Sociedad Anónima, como entidad depositaria hacen público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Barclays Garantizado 3, FI (número 564) (Fondo absorbente) con Barclays Garantizado 5, FI (Número 877).

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario Consejero de Barclays Fondos Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., José Luis Lorente Navarro.—24.786.

### CAJAGRANADA FONDPLAZO GARANTIZADO, F. I. (Fondo absorbente)

### CAJAGRANADA FONDPLAZO GARANTIZADO IV, F.I. (Fondo absorbido)

#### Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 8 de febrero de 2007, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora de los Fondos Cajagranada Fondplazo Garantizado, F.I., y Cajagranada Fondplazo Garantizado IV, F.I., aprobó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de Cajagranada Fondplazo Garantizado, F.I. (Fondo absorbente) y Cajagranada Fondplazo Garantizado IV, F.I. (Fondo absorbido).

Que, con fecha 1 de febrero de 2007 el Consejo de Administración de Caja General de Ahorros de Granada, como Entidad Depositaria de los Fondos Cajagranada Fondplazo Garantizado, F.I., y Cajagranada Fondplazo Garantizado IV, F.I., aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Cajagranada Fondplazo Garantizado, F.I. (Fondo absorbente) y Cajagranada Fondplazo Garantizado IV, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 19 de abril de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Cajagranada Fondplazo Garantizado, F.I. (Fondo absorbente) y Cajagranada Fondplazo Garantizado VI, F.I. (Fondo absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de

Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—24.777.

### EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN, S.A.U.

Se convoca licitación pública para la contratación por concurso y procedimiento abierto del siguiente contrato:

1. Objeto del contrato. Adquisición de una caja compactadora de 20 metros cúbicos a instalar sobre chasis de vehículo propiedad de esta Empresa para los servicios que presta la «Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, Sociedad Anónima Unipersonal», con las características técnicas que figuran en los pliegos de condiciones.

2. Disponibilidad de documentación. Los Pliegos de Condiciones jurídicas, económicas y técnicas se encuentran en extenso a su disposición en las oficinas de la Sociedad, calle Químicas, número 26, 28923, de Alcorcón, Madrid, de 9:00 horas a 14:00 horas, desde la publicación de este anuncio y hasta el último día de la presentación.

3. Tipo de licitación. El precio de licitación a la baja será de ciento dieciséis mil euros (116.000 euros), por el suministro e instalación de una caja compactadora de 20 metros cúbicos. No se admitirán propuestas superiores al tipo indicado.

Las ofertas deberán incluir directamente en el precio, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), y los gastos necesarios para el correcto funcionamiento, incluido estudio técnico, certificado de industria, ITV, etcétera, si bien, los mismos deberán ser repercutidos como partidas independientes en los documentos que presente al cobro el contratista, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

4. Presentación de ofertas. En la «Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, Sociedad Anónima Unipersonal», calle Químicas, número 26, 28923, de Alcorcón, Madrid, de 9:00 horas a 14:00 horas.

El plazo de presentación de ofertas es hasta las 14:00 horas, transcurridos ocho días naturales, contados a partir del siguiente día hábil de publicación de este anuncio, si tal fecha coincidiera con sábado o festivo se prorrogará hasta las 14:00 horas del primer día hábil siguiente.

5. Apertura de plicas. Se producirá, en las citadas oficinas, a las 13:00 horas del siguiente día hábil, que no sea sábado, a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas.

El pago de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón, 25 de abril de 2007.—Consejero Delegado, Manuel Lumberras Fernández.—24.650.

### EMPRESA MUNICIPAL EMSEVALL, S. L.

Contratación obra «Aparcamiento Público Subterráneo en el Parque del Polígono III», por el procedimiento abierto, mediante concurso

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Emsevall S. L.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Emsevall S. L.
  - c) Número de expediente: C. 2/2007.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción de la obra: Aparcamiento público subterráneo en el parque del polígono III.
  - b) Lugar de ejecución: Parque del Polígono III.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.087.632,83 €, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 417.542,66 €.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Emsevall, S. L.
  - b) Domicilio: Avda. Jaume I, núm. 34.
  - c) Localidad y código postal: La Vall d'Uixó, 12600.
  - d) Teléfono: 964-690656.
  - e) Telefax: 964-696199.
7. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 0-2, categoría e.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas.
  - b) Documentación a presentar: Artículo 12 del pliego de cláusulas económico-administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Dependencias de Emsevall, S. L.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Emsevall, S. L.
  - b) Domicilio: Av. Jaume I, núm. 34.
  - c) Localidad: La Vall d'Uixó.
  - d) Fecha: Quinto día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - e) Hora: 12 horas.
10. Gastos de anuncios: El adjudicatario está obligado a pagar el importe de los anuncios hasta un importe de 3.000,00 € y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y todo género de tributos estatales o locales.

La Vall d'Uixó, 26 de abril de 2007.—El Consejero Delegado de Emsevall, S. L., Rubén García Peñarroja.—24.830.